

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°14
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

A través de video conferencia A través del servicio de videoconferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube, el día miércoles 22 de julio 2020, siendo las 09:24 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, la Presidenta del Consejo Regional de Los Lagos, Sra. María Angélica Barraza, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo Regional de Los Lagos.

La Sra. Presidenta del Consejo Regional, Solicita subir a tabla del proyecto de APR de la comuna de Chonchi, del sector Dicham que no está en tabla, por lo que pide votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor subir sobre tabla la Etapa de Ejecución del Proyecto “Construcción Sistema de Agua Potable Rural de Dicham, comuna de Chonchi.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita también bajar de tabla una solicitud de Bienes Nacionales de la Corporación del Poder Judicial de Chaitén, por falta de documentos, por lo que se solicita votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor bajar de tabla la solicitud de Bienes Nacionales de la Corporación del Poder Judicial de Chaitén.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La Señora Presidenta, informa que se envió a los correos información relativa a las entregas de las canastas familiares de alimentos, donde se informa que se ha cumplido con el 89% en la primera entrega de esta distribución, señala que están entregadas las cajas de esta primer remeza, de las 115.000 cajas quedando muy pocas por entregar, así mismo informa que se le envió a los correos de los Consejeros, una invitación por parte del Intendente, a una video

conferencia donde se dará a conocer la estrategia nacional de movilidad, se realizara una pequeña conferencia del plan paso a paso, donde estará el Subsecretario del Interior y la Ministra de Transporte. Continuando con la tabla, se realizará una presentación informativa de las discrepancias ARI 2021 Región de Los Lagos.

Expone División de Planificación del Gobierno Regional de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que queda un poco desconforme en el tema educacional, menciona que el error que se cometió en este Gobierno es haber dejado de lado las 11 Escuelas Sellos y la única Escuela que se hizo fue la de la comuna de Palena.

La **Señora Presidenta**, le entrega la palabra al Señor Intendente para que presente su cuenta ante este Consejo Regional.

El **Señor Intendente**, junto con saludar a cada uno de los presentes, se refiere a las discrepancias, que se tocó en la presentación del ARI 2021, señala que hay que dejar aclarado e incorporado la doble vía de Pilauco que está en el convenio de ciudades más humanas, informa que se está actuando con el Ministerio de Obras Públicas para que a nivel nacional tenga más rápido su RS. En el proyecto última milla, considera importante la participación del Gobierno Regional, para pensar o definir de forma conjunta todos los traspasos que son necesarios, para que haya un cofinanciamiento de prácticamente \$2.000 millones de pesos. Con respecto al Ministerio de Educación, le parece importante e interesante la posición que está tomando el Gobierno Regional, en cuanto a someter o acordar con el Ministerio de Educación, la posibilidad de que en el futuro se haga un convenio.

El **Señor Intendente**, por otra parte, se refiere al COVID 19, al Plan paso a paso, el cual es un ordenamiento que se está dando a nivel nacional para entender y comunicar mejor cuales son los planes. Señala, que la actividad económica es fundamental, sin esta actividad no hay posibilidad de avanzar, porque si se paraliza la actividad económica, no hay generación de recursos. Dice, que como Región estamos en la fase 3, pero si se mira Puerto Montt este está en la fase 2, pero se está tratando de analizar por Provincia y es por esto por lo que invita a todos los Consejeros hoy día, donde se tratara este tema, para ver cómo se debe preparar esta Región. En cuanto al convenio de Salud, señala que se alegra porque este sube y el aporte de la Región baja en un 23%, sube el aporte del Minsal en un 77%, \$465 millones y se extiende a un año más, en vez de 8 serán 9 años, Chiloé por su parte está contento, porque tienen un aporte más importante, de los \$465 mil millones para Chiloé, van aproximadamente \$250 mil y tantos millones y también porque aumenta su plan de infraestructura. Se vio también, que la Región tenga su propio Centro Oncológico. En la Provincia de

Osorno solo se cuenta con \$82 mil millones de pesos frente a los \$212 mil millones de pesos aporta el MINSAL para Osorno. En otro tema, se refiere a las canastas aprobadas por el Consejo Regional, las cuales ya se están cumpliendo, en primera parte fueron 107.420 canastas, pero por razones de que se compraron otras más baratas del presupuesto que se había establecido, se compran 18.518 canastas más, es decir, 125.938 canastas son las que se compran con los recursos CORE, de emergencia e interior que se traspasaron a emergencias desde el CORE y que eran de emergencias FNDR, además se consiguió más recursos por la cuarentena de Osorno, 100.000 cajas más para Osorno, por lo tanto, hay 15.000 cajas más para Osorno que se comienzan a repartir a partir de la próxima semana. En cuanto a la segunda repartida de cajas la cual son con recursos del tesoro Público 104.000 canastas, las cuales se distribuyen Provincial y comunamente de acuerdo a la fórmula de la SUBDERE que también mide pobreza, vulnerabilidad, población, 30.580 canastas van para Osorno, 47.700 canastas para la Provincia de Llanquihue, 22.500 canastas para Chiloé y para la Provincia de Palena 3.300 canastas, estas serían 104.000 canastas, por lo tanto se espera que de la semana subsiguiente se empiecen a distribuir en todas las comunas. Por otra parte, se refiere el Acuerdo Social II, el que significaba incrementar el presupuesto y este incremento está dado bajo la instrucción de proyectos, uno de ellos relacionado con el proyecto de la luz, muchos de ellos relacionado con los proyectos fotovoltaicos, donde hay algunos que tienen que modificarse, pero lamentablemente se están cayendo en varios proyectos referentes a la luz, el cual era uno de los puntos importantes que puso el CORE, señala que el presupuesto se incrementa en \$8.000 millones de pesos este año, si son capaces de gastarlo, por lo que se hace necesario y están buscando y se tienen proyectos por \$14 millones y hay otros proyectos por mil y tantos millones, lo que hace tener para gastar \$3.368 millones de pesos de los \$8.000 millones, es decir la mitad. Con respecto al tema del relleno sanitario de Osorno señala, que están muy preocupados, existen avances pero se está viendo recién, qué tienen la posibilidad del proyecto de diseño, es decir, la contratación de una consultoría para que esta consultoría haga el proyecto nuevo en función de lo que se hizo lo que queda por hacer en el relleno sanitario de Curaco y en función del otro estudio de ingeniería que hay y que establece algunas modificaciones al proyecto original y este proyecto que recién está terminado y determinado, en función de varios factores es de \$471 millones de pesos, así se le está proponiendo a MIDESO, para ver si le da RS o que modificaciones va a pedir o que observaciones va a tener respecto a este proyecto, considerando aquí ya se llevan 3 años sin ningún avance en las obras de Osorno. El otro plan que a este Intendente le interesa qué avance es el plan Chiloé de residuos sólidos, el cual compromete a las 10 comunas donde hay recursos de la SUBDERE en el orden de \$800 millones de pesos, donde también se hace necesario este año tener al menos decidido cuál es la solución para la provincia de Chiloé, saber si hay acuerdo en cuanto a cuáles

van a ser los lugares para depositar en forma definitiva, porque hoy día se mejoraron un poco los vertederos gracias al aporte del FNDR, las operaciones gracias a los aportes de la SUBDERE, pero el plan definitivo y la idea es que se avance en esto, también se preocupa de la participación de la gente. Por otra parte, señala que le preocupa las obras complementarias del hospital de Quellón, donde el presupuesto de este Gobierno contempla \$4.500 millones de pesos, para su ejecución y donde se hace necesario avanzar y de que los recursos de estos \$4.500 millones no alcanzaría, en función de lo que está viendo en la minuta presentada por la División de Infraestructura y Transporte donde habla de \$6.000 millones de pesos, por lo que este es un tema en el cual deben participar. Respecto al hospital de campaña de Chiloé, señala que aquí hay un problema, el de Osorno está funcionando bien, porque es un hospital de campaña y estos hospitales de campaña son carpas que tienen una vida útil x, pero qué ayuda, esto de la pandemia ha hecho suspender todo tipo de cirugía y atenciones hospitalarias, por lo que la lista de espera ha crecido enormemente, entonces dice que el generar estos hospitales de campaña, no son solamente por el COVID, sino que también para poder atender una lista de espera que ha ido aumentando, porque se han atendido solamente las urgencias y esto genera un problema para las personas que no han sido atendidas con la cirugía, también generó un avance en la enfermedad y problemas en el paciente, por lo tanto, dice que los hospitales de campaña siempre tendrán una ocupación y lo que está pasando con Chiloé, donde se dice que no quieren un hospital de campaña sino más bien un hospital que permanezca para siempre, por lo tanto, este es el problema que está ocurriendo en la Provincia.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, junto con saludar al Intendente, se refiere al tema del hospital de Castro, le dice que tiene que tomar el mando de este tema, porque esto se puede decidir a nivel de la Región, y sin terreno considera que todo lo que se pueda proyectar para este hospital será inviable. Con respecto al tema de la doble vía, hace mención que en el CORE anterior mencionó este tema, señala que se está diciendo que por parte del Ministerio de Obras Públicas o por parte de la empresa que está haciendo el estudio del diseño, se planteó de un principio que era un peaje y hoy se habla de tres peajes, lo cual es algo inaceptable dentro del territorio de Chiloé en el tramo de Chacao - Chonchi, señala, que hoy le quieren cambiar las reglas y es importante que el Intendente esté presente en este tema porque es un tema relevante para el desarrollo para Chiloé. Por otra parte, informa que recibió el informe del Seremi del Ministerio de Obras Públicas con respecto al tema del bypass de Castro, el cual es un proyecto de larga data que tuvo paralización producto del Consejo de monumentos nacionales y de acuerdo a la respuesta que le entrega el Seremi, dice que está esperando la resolución de la Contraloría Regional de la República, dice que ojalá se puedan hacer las gestiones necesarias para agilizar ese proyecto, que al

parecer el Ministro de Obras Públicas lo ha autorizado donde llegó una sola empresa lo que significó más de un 30% de recursos extras al presupuesto oficial original.

El **Consejero Sr. Federico Kruger**, Junto con saludar al Intendente, se refiere a un hecho puntual, que le afectó por la poca solidaridad y por el festín que se dieron algunas personas en Chiloé, pero hoy día, en la segunda etapa de la canastas de alimentos, donde se ha tenido un aumento en la cantidad de cajas que el Gobierno Regional ha dispuesto y señala que siempre estará preocupado de su territorio, pero también será solidario con el lugar donde se esté produciendo mayores necesidades en este caso Puerto Montt, así como fue necesario en Osorno.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, junto con saludar al señor Intendente, se refiere al convenio de salud y a su vez, valora la gran inversión que se está haciendo de manera conjunta desde el Gobierno Regional con el Ministerio de Salud en todo lo que tiene que ver con infraestructura de salud, dice que fortalecer el tema de salud pública, específicamente de Chiloé, reconoce también lo que se está haciendo en el tema oncológico para la Región. Señala, que la salud pública está al deber con la Provincia de Chiloé, y esperan que en el proyecto de mitigación del hospital de Castro, donde hay recursos comprometidos, se puedan destinar a factibilizar una unidad de quimioterapia, considerando que hoy no tiene un especialista, señala que muchos de los pacientes deben salir de la isla para tener una consulta médica, valora lo que se está haciendo en Puerto Montt, pero pide que se vea también la situación de los lugares apartados. Por otra parte, se refiere al tema de obras complementarias físicas. Igualmente, señala que le queda la duda con respecto al plan de expropiaciones que lleva el SERVIU, dice que se llevan meses esperando que se apruebe este plan, porque si no se aprueba el plan no están comprometidos los recursos y no dan la garantía para que los vecinos asuman, además existe una preocupación de muchos vecinos de la Provincia de Chiloé, específicamente del sector insular, de la Isla de Quihue, comuna de Castro, donde consideran que el servicio de transporte marítimo no está cumpliendo la expectativa, por lo que espera se pueda ver con el Seremi de Transporte y revisar el tema de este contrato de carga y de pasajeros.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, saluda al Intendente y señala que hace 15 días manifestó que el plan seguro del centro de Puerto Montt habría fracasado, dice que hoy se está igual con la aglomeración de calle Varas y el paseo Talca, donde se dictan normas, las cuales no se cumplen, señala que hoy nuevamente se dicta una norma que va en perjuicio de todo el comercio de Puerto Montt, siendo que el comercio se está cerrando a las 18:00 horas. Considera que hay una falta de autoridad de parte de las autoridades, señala que el día que entró en vigencia el ordenamiento del comercio ambulante este Consejero fue a calle Varas

y estaba tal cual, no había ninguna medida, se tomaron la calle Varas con paseo Talca por una hora y media alterando el orden público, consulta cual es la autoridad que hace valer las medidas que se toman y no ejercen sus atribuciones.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, saluda al Intendente y señala que cada día que esta en este Consejo Regional, está más seguro que la Provincia de Palena sin un plan especial, sin recursos excepcionales y sin el apoyo del Gobierno Regional es poco lo que puede avanzar y esto se da en situaciones cuando se generan estos convenios, por ejemplo menciona al Ministerio de Salud, donde la única Provincia que no tiene beneficios de este Ministerio o donde los recursos son mínimos es la Provincia de Palena y donde gran parte de estos recursos que hay de aquí hasta el final de este convenio son recursos FNDR, lo cual muestra que desde el nivel central no hay una mirada a territorios especiales, sino existen planes especiales y es por esto, que insta y pide que se tenga un Patagonia Verde 2.0, donde se puedan incluir proyectos, porque el hospital de Hornopiren nunca será financiado por el Ministerio de Salud, porque esa voluntad no existe y la única oportunidad es como se hizo con el hospital de Chaitén, donde se incluyó en un plan especial, señala que esto ocurre también con seguridad, por ejemplo, en una reunión se informó que carabineros no tenía cómo salir en la ciudad de Hornopirén o a sus alrededores porque tienen un solo carro, por lo que se hizo un plan de seguridad donde se incluyeron estos vehículos, porque desde el nivel central tampoco le dan estas posibilidades de adquirir vehículos para carabineros. Con respecto a la entrega de canastas señala y agradece la distribución que se hizo desde el Gobierno Regional donde más de 6.000 canastas de ayuda fueron entregadas la Provincia de Palena, a su vez, le solicita el Intendente su apoyo para que la Provincia Palena pueda tener una mejora en las condiciones, en lo que se refiere a la alimentación del ganado, porque sí no van a tener una mala temporada los agricultores y ganaderos.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, Se refiere a un tema que lo ha mantenido preocupado, el cual se refiere al manejo de la pandemia en la comuna de Puerto Montt, considera en lo personal que las cosas no se han hecho bien y la mejor prueba de ello es la cantidad de casos que han existido durante el fin de semana, donde ha existido un relato confuso entre normalidad y medidas sanitarias, dice que no existe sincronía entre el discurso de las autoridades y las medidas sanitarias, por lo tanto, cree que si no existe sintonía entre los discursos y las acciones, la situación sanitaria de Puerto Montt será complicada, señala también que le preocupa el manejo de esta pandemia, por lo tanto, pide quede en acta su preocupación por la dualidad y la contradictoria medida que se ha tomado en Puerto Montt.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, Saluda a todos los presentes y señala que, en la lógica de atender esta pandemia en la Región, se ha sido errante en

esta pandemia, por consiguiente, considera que es necesario darle una vuelta y a su vez seguir escuchando a los municipios, quienes juegan un rol clave en esta pandemia. Por otra parte, informa que los agricultores de la Provincia de Palena lo están pasando mal y en este sentido, solicitan que desde la Seremía de Agricultura exista mayor apoyo a los sectores cordilleranos, particularmente en las comunas de Palena y Futaleufú, quienes hace rato ya han solicitado apoyo y no han tenido respuesta. En otro orden, señala que también los pescadores están necesitando apoyo del Gobierno, por lo que considera que hay que ir preparando una bajada de recursos porque lo están necesitando. En cuanto al tema de salud señala que esta es la segunda modificación que se le hace y dónde en esta segunda mirada la comuna de Hualaihue sigue sintiendo la necesidad de un hospital o bien mejorar las condiciones actuales.

La **Señora Presidenta**, le solicita al señor Intendente una mirada al hospital de Rio Negro, informa que el día de ayer vio el convenio de salud y se dio cuenta de los desfavorecidos que son en cuanto a la distribución, señala que dentro de los 10 años que se proyecta este nuevo convenio de salud, pero dice que entiende qué Osorno cuenta con buena infraestructura en salud y que efectivamente el Ejecutivo peleó para que quedara el centro de salud de Rahue Alto, pero no quiere dejar de lado el hospital de Rio Negro afuera de este convenio, por lo tanto, esperan que a lo menos exista un compromiso por parte del Ministerio de Salud con el diseño de este hospital, porque hoy no se tiene nada.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, La señal el intendente que existen algunas diferencias de opiniones en el tema educacional, donde se manifiesta que las escuelas Sellos son caras, por lo tanto, considera que se cometió un error y hay que asumirlo. Por otra parte, considera que ha sido buena la entrega de cajas familiares, aunque se siente molesto por algunas situaciones en la entrega de estas cajas y considera que estas deben hacerse a través de las fichas sociales de hogares, puesto aquí ha sido informado que funcionarios municipales han recibido cajas y concejales también lo cual no debe estar ocurriendo. Señala y se alegra a la vez por el testeó existente en la atención primaria y felicita que el tema de Oncología esté dentro del convenio Regional.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, en primer lugar, señala que es importante saber dónde se va a aterrizar el Plan paso a paso, el cual ha sido anunciado por parte del Ministerio para poder visualizar y aterrizar el plan en esta región y con respecto a lo que está pasando en la comuna de Puerto Montt considera que no se han adoptado las medidas necesarias para poder enfrentar una situación que cada vez va creciendo y en ese sentido manifiesta su preocupación en una política que debería ser transversal y que debería enfocar a varios sectores, incluida el área social, de salud y de la salud mental, y con respecto a este tema señala que le gustaría se pueda trabajar. En cuanto al tema

del convenio de salud manifiesta su preocupación con respecto al hospital de Rio Negro, el cual presenta más brechas en materia de infraestructura, por ende señala que hay que tener una mirada muy especial, considerando todo lo que se ha generado en la Provincia de Osorno, por lo tanto, considera que se debe actuar con prontitud con el objetivo de sacar los distintos proyectos que están en vía de ejecución. Por otra parte, manifiesta su sorpresa con respecto a los hospitales de campaña, porque justamente lo que hizo el Gobierno Regional fue abrir las puertas para actuar en un sentido de urgencia, en términos de buscar soluciones inmediatas para poder enfrentar a través de los distintos servicios de salud en la Región de Los Lagos, por cuanto le parece que algunos servicios de salud provinciales están actuando con absoluta improvisación. Con respecto a las cajas de alimentos señala que cada provincia tiene una dinámica distinta, dice también que en la Provincia de Osorno existirá una merma en las cajas de alimentos y a su vez, consulta cuál será la dinámica de esta distribución.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, solicita la palabra para señalar que en el pleno pasado este Consejo Regional aprobó la ejecución de un proyecto de participación Ciudadana en Chiloé para discutir y tomar una decisión respecto al futuro de los residuos sólidos, un proyecto presentado por el Ministerio de Medio Ambiente con financiamiento SUBDERE, el cual pasó por este Consejo y donde se ve cómo se fortalece cuando hay participación, plantea esto porque lo que ocurre en Osorno, es algo muy similar pero lamentablemente Osorno no ha tenido esa posibilidad de discutir sobre qué va a pasar con sus residuos sólidos, dice que durante años se han tenido posiciones muy erradas referente a este tema, que incluso han iniciado procesos judiciales. En segundo lugar, señala aquí estar aprobando hoy día un convenio de salud a 10 años sacrificando nuevamente a Rio Negro el cual va a abrir la posibilidad de que este convenio nuevamente se revise, es decir, se aprobará un convenio nuevamente para volver a estudiar un nuevo convenio que incorpora a Rio Negro, por lo que avisa que no está disponible para corresponder con su voto hoy día y dejar fuera al hospital de Rio Negro que cae en este convenio a raíz de errores de tipo técnico y administrativo.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, saluda al señor Intendente y seguidamente, le dice que ha estado en una preocupación permanente y es enfático al señalar que no es solamente por las medidas que no se tomaron, o por toda la información que no se le entregó a la comunidad, sino también, por la irresponsabilidad de los ciudadanos, por lo tanto, considera que es una responsabilidad compartida las medidas que para la Provincia de Llanquihue no se tomaron en un momento oportuno y espera que las medidas que se están tomando ahora sean buenas y que resulten, pero también dice que hay que llamar a la comunidad para que ellos sean responsables, y dice que está hablando en base a la representación que le dicta la ley. En segundo lugar, se refiere al tema de la discrepancia y señala que es necesario hacer grandes alianzas con los

sectores, y en educación comparte con el intendente y dice que hay que generar una gran alianza. Con respecto al ingreso familiar de emergencia señala que el paso a seguir es que hay que cruzar información, considerando que la focalización que se debe dar es fundamental, saber realmente cuántas familias van a recibir \$100.000, \$200.000, \$400.000 por lo que considera que a estas familias no se le deberá entregar cajas de alimentos. Por otra parte, se refiere a la conectividad digital, a la conectividad marítima y fluvial, así como también a la conectividad terrestre, lo cual considera fundamental, a su vez le dice el Intendente que hagan el plan de reactivación económica de la Región, de acuerdo con la realidad geográfica

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, le informa al señor Intendente que en la Comisaría de Pichi Pelluco hay un carabinero con COVID 19 positivo y 8 Carabineros que estuvieron en contacto directo, pero no se le está permitiendo hacer una cuarentena preventiva, por lo tanto, le solicita el Intendente que tome nota para ver si se puede realizar una fiscalización. Con respecto al cierre de comercios señala aquí en las redes sociales se encuentran con que la Seremi de Salud pública que 5 comunas van a tener las restricciones horarias y a las 2 horas después se publica que son Puerto Montt y Calbuco, por lo que considera que existe un desorden en la información entregada. Por otra parte, señala que se están cerrando los negocios de barrio los domingos, lo que considera que no corresponde considerando que en estos negocios no se producen tantas aglomeraciones.

El **Señor Intendente**, agradece todos los comentarios que se han hecho y respecto a la actualidad de la Región. Se refiere al tema del hospital de campaña de Castro y lamenta que cambien la materialidad y el financiamiento, considerando que es un tema que había sido acordado por el CORE, por lo que dice que se debe volver la materialidad y al financiamiento que se acordó o simplemente tiene que escalar y competir a todos los demás fondos, el nuevo proyecto que quiera hacer Castro. Informa que Osorno tendrá su segundo hospital instalado en el mes de agosto. Con respecto a los hospitales de Chiloé y el terreno señala que hay una situación ahí compleja, pero en definitiva, señala que SERVIU no entrega el terreno y dice que no es un tema que esté resuelto, pero si están preocupados de tener próximamente el terreno y encontrar una solución rápida en otros terrenos, que está cercano al lugar de las 4,2 hectáreas, lo cual está en pleno desarrollo y actividad y espera que dentro de los próximos días tengan novedades respecto a aquello. Con respecto a las obras complementarias del hospital de Quellón solicita al Jefe división de Infraestructura y Transporte entregue la respuesta. Respecto a la doble vía y el desarrollo, menciona que siempre se habló de un peaje y ahora se está hablando de 3 peajes, informa que el problema está en el diseño y en ejecución, pero se está conversando entre el Ministerio de Obras Públicas y los municipios de la Provincia de Chiloé y espera

que se llegue a un acuerdo. En cuanto, al baipás informa que es un tema que está en desarrollo y está en Contraloría, los cuales son \$24.000 millones de pesos, con presupuestos asignados desde los municipios, pero ya está en Contraloría en toma de razón la adjudicación, por lo que se está esperando que, a mediados de agosto, la Contraloría tome razón y en septiembre se comiencen con las obras. Agradece el apoyo de las cajas para puerto Montt y menciona que existirán una compensación para la Provincia de Chiloé con respecto a más cajas de alimentos con un total de 2.000 cajas. Con respecto a la situación de la Isla Quehui señala que se va a indagar, porque no tiene la información de que estén cambiando el contrato del transporte marítimo. Con el tema de las aglomeraciones de Puerto Montt señala que es efectivo, se ha tratado de poner restricciones y se está aplicando a través de la nueva resolución con multas que van de una UTM hasta 3 UTM, sólo por el hecho de no usar mascarilla y no mantener la distancia, dice que se han tomado muchas medidas, pero lamentablemente la ciudadanía no ha acompañado en todas las medidas. En cuanto al Plan Patagonia Verde señala que este es un plan especial y frente a zonas rezagadas se necesita hacer planes especiales, en cuanto al hospital de Chaitén informa que está financiado con FNDR, pero es producto de una situación que había en el convenio, porque los hospitales no son financiados por FNDR. Con respecto a los nevazones de la Provincia de Palena, informa que también es una preocupación para la Seremía de Agricultura y de este Intendente por lo que se ha tomado contacto con los agricultores, por lo tanto, señala que está tratando de atender siempre las emergencias de la forma más oportuna posible y de acuerdo con los daños que se producen. Informa que el 85% de los contagios que hay día a día en Puerto Montt provienen de los grupos que están en relajo y lo que se está haciendo hoy día son residencias sanitarias, testeos y hospitalización domiciliaria. Con respecto a las opiniones que se dicen que las medidas son erradas, señala que las medidas son muy claras, muy precisas, se trata de hacer el menos daño posible y el máximo beneficio en salud posible. Con respecto al hospital de Río Negro expresa que se trató de hacer una normalización y no se puede hacer una normalización a un hospital que tiene todo malo, pero es necesario reponer el hospital de Río Negro pero pide que se apruebe este convenio por 9 años y se compromete a que se va a trabajar junto al alcalde para que inicialmente se tenga un terreno para comenzar a pensar en el diseño, por lo tanto, se compromete a hacer gestiones personales con el ministro o con quien corresponda para que el diseño se incorpore en la próxima modificación de este convenio. En el caso del hospital de Puerto Octay señala que fue un diseño mal hecho y se tuvo que volver a fojas cero. El señor Intendente pide que no se diga que el hospital de Río Negro está en tierra de nada, por lo que pide que lo tomen como una prioridad y asume esta responsabilidad como Intendente de la Región. Con respecto a la reactivación económica señala qué es lo que se está tratando de hacer sin dejar de lado el control de la salud. Informa que en la reunión que se sostendrá hoy en la tarde se

hablará del plan paso a paso, donde se verá cómo aplicar en las ciudades mismas la convivencia con la epidemia, considerando aquí es la enfermedad más contagiosa durante los últimos 100 años, la más difícil de controlar y el plan paso a paso es uno de los programas que se implementará para enseñar a convivir con esta enfermedad. Con respecto a la salud mental señala que felizmente mira las cifras de la violencia intrafamiliar y ésta ha disminuido y estas son estadísticas que se analizan mes a mes junto a las policías. Con respecto a las cajas, se consulta con qué criterio se repartieron éstas, por lo que responde que fue con criterio SUBDERE y ese es el criterio que se utilizó provincial y en la distribución comunal. Informa, que existe un proyecto de relleno sanitario que se viene discutiendo hace 15 años, así también dice que los resultados fueron malos porque el modelo de construcción de entregarle a una empresa para que construye y después los mismos operen, por tanto, el error estuvo en el sistema del modelo. Se informa que el Intendente es el representante del presidente de la República y es el Gobernador Regional, por lo que está cumpliendo dos funciones y ese es el cargo del Intendente y en un futuro habrá un Gobernador Regional. Por otra parte, informa que hoy día se tiene en cuarentena a 107 uniformados algunos contagiados y otros por contacto estrecho y con respecto a lo que se plantea con Pichi Pelluco informa que lo va a averiguar.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, Solicita la palabra para señalar que la respuesta del Intendente no le satisface porque lo que dijo él era que no había coordinación entre las autoridades para que se respeten los reglamentos que se dictan.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, Solicita la palabra para precisar e informar que se está llamando a licitación el mejoramiento del hospital de Rio Negro por casi 2,5 millones de dólares, para todo lo que es la urgencia y otros pabellones, informa también que la primera licitación se cayó por un tema administrativo y ahora se encuentra en el portal para licitación.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, Solicita la palabra para pedir que quede constancia que el señor Intendente está solicitando un nuevo terreno para construir el hospital Provincial de Chiloé, informa que hablo con él Director de Salud, pero no entiende por qué hay tanto problema en que un terreno del Estado se traspase a otro Organismo del Estado, están mandando al Servicio de Salud a comprar terrenos privados que son sucesiones, que muchas de las partes ni siquiera viven en Chiloé, sino que son del extranjero, dice que él ve súper difícil si el Ministerio de Vivienda no traspasa el terreno al servicio de salud.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, Con respecto a la situación que se está viviendo por el terreno del hospital de Chiloé solicitar se pueda reunir la comisión provincial para ver este tema. En segundo lugar, informa que se ha estado politizando, porque se han involucrado Diputados y Senadores de la Región, en

temas que no tienen nada que ver, además dice que el Alcalde de Castro, en el terreno donde se quiere construir el hospital, él está pidiendo que se hagan poblaciones.

La **Señora Presidenta**, continuando con la tabla solicita votación para la resolución del acta de Sesión Ordinaria N° 12, realizada el 17 de junio.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta de Sesión Ordinaria N° 12 año 2020.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación de la Sesión Extraordinaria N°1 realizada el miércoles 01 de abril del 2020 en sesión remota.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta de Sesión Extraordinaria N°1 realizada el miércoles 01 de abril del 2020 en sesión remota.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

INFORME DE COMISIONES

COMISION ECONOMIA Y HACIENDA

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que se reunieron el día de ayer para tratar 4 puntos. En primer lugar, se vio el estado de situación del presupuesto regional, en segundo lugar, se vio la construcción de agua potable rural de la comuna de Chonchi, en tercer lugar, se vio el proyecto resolución de luminarias del alumbrado público de Pucatrihue y la reposición del cuartel Provincial de la PDI en la comuna de Osorno.

Con respecto al primer punto, estado de situación del presupuesto regional, sí informa por parte del jefe de división de inversión y presupuesto del gore los lagos, Quién indicó que en el marco decretado de \$78.456 millones, el monto pagado el último mes fue de \$5.684 millones de pesos, lo que representa un 46,4% de la eficiencia. Seguidamente señaló la eficiencia Provincia por Provincia, informando que la Provincia de Osorno lleva \$8.014.000,000 con un 32%, la Provincia de

Llanquihue \$10.444.000.000 con un 34,31% de eficiencia, la Provincia de Chiloé con \$8.500.000.000 con un 31,22% de eficiencia, y la Provincia de Palena con \$5.949.000.000 con un 36,7% de eficiencia y en cuanto a las iniciativas Regionales \$2.557.000.000 con un 13% de eficiencia, en fomento productivo \$880.000.000 con un 5,88% de eficiencia. Así mismo el Jefe División explica la necesidad de reiterar que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, en la etapa de ejecución del proyecto construcción del servicio agua potable rural “El Pulpito” de Chonchi, el cual está financiado por la Dirección de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas, por unanimidad de los Consejeros asistentes en la reunión, recomienda favorablemente las dos solicitudes incorporadas en el proyecto del Fondo Nacional Desarrollo Regional.

En segundo lugar, se vio el ajuste presupuestario proyecto reposición de 17 luminarias de alumbrado público, mediante sistemas fotovoltaicos Caleta Pucatrihue de San Juan de la costa, expuso el Jefe División de Infraestructura del Gobierno Regional, la resolución fue que por unanimidad de los Consejeros asistentes a la reunión recomiendan, que el ajuste de presupuesto de la reposición de las 17 luminarias alumbrado público.

En tercer lugar, se vio el aumento de presupuesto Reposición cuartel policial prefectura provincial Osorno, expuso el Director Regional de Arquitectura, el monto solicitado es de \$749.843.000, con cargo al FNDR, manteniendo la proporcionalidad del 60% a financiar, por unanimidad de los Consejeros asistentes a la reunión, se recomienda favorablemente el aumento del presupuesto.

En temas varios señala, que se pretende abordar en la siguiente reunión de Comisión los siguientes temas, el flujo de proyectos de presupuesto del relleno sanitario Provincial Osorno y el estado de situación de la inversión de la glosa de bomberos de la región, desde el año 2017, 2018 y 2019.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió el día lunes, donde en primer lugar la Directora de Obras Hidráulicas informa sobre 3 proyectos APR que han obtenido su recomendación satisfactoria RS, las cuales son del sector del Rincón comuna de Río Negro de la Provincia de Osorno, que beneficia a 51 familias, el monto solicitado es de \$396.504.000, Sector Dicham comuna de Chonchi, que beneficiará a 201 familias, además de 9 centros comunitarios, con una inversión total de \$1.137 millones de pesos, Sector El Pulpito comuna de Chonchi, que beneficiará a 130 familias con una inversión de \$168 millones de pesos, la Comisión por unanimidad aprueba los proyectos presentados por la Directora de Obras Hidráulicas.

Se conoce por parte del Jefe de División de Infraestructura, quién informa que cuatro proyectos del fondo de Iniciativas local se encuentran admisibles, donde

también se hizo un resumen de todos los proyectos aprobados, destacando la mano de obra local en las comunas favorecidas, los nuevos proyectos admisibles corresponden a la construcción de la Sede comunitaria de la comuna de Puqueldon, con una inversión de \$39 millones de pesos, construcción borde interactivo plaza de armas de la comuna de Quellón, por un monto de \$45 millones de pesos, construcción sede deportiva multiuso para la comuna de Cochamo, por un monto de \$94 millones de pesos y construcción club deportivo Puerto Octay por un monto de \$34 millones de pesos. La comisión por unanimidad aprueba estos proyectos.

Se da a conocer el avance del estudio plan regional de infraestructura Región de Los Lagos, por parte del consultor Pablo Fuentes de la Consultoras Ciudad de Bolsillo, quien da cuenta de los avances del plan de infraestructura, que busca coordinar la cartera de inversiones sectoriales y de FNDR, en infraestructura y equipamiento Regional por los próximos 10 años, aparte del proceso de la implementación de las nuevas ofertas de los Gobiernos Regionales, el plan presenta a fase 2 de 5 que se ejecutarán a fin de año y que dan cuenta del proceso de participación ciudadana y de actores claves, como también el diagnóstico regional. Así mismo definió los pasos a seguir que es la priorización de las iniciativas de inversión pública e infraestructura, en el cual se acordó establecer un plan de trabajo con el Consejo Regional a través de las Comisiones Provinciales, lo que se acordara entre la Unidad Técnica y la Secretaría del Consejo Regional.

Se da a conocer por parte del COSOC Puerto Varas, quienes transmiten sus aprensiones respecto al proyecto plan regulador comunal, que no ha sido presentado aún al Consejo Regional para someterse a su aprobación, así como también se da cuenta de ciertos aspectos de diseños y procedimientos de participación Ciudadana y el proceso judicial en curso, con el objeto de informar al COSOC. El Jefe Técnico del Gobierno Regional, informa que se encuentra en proceso de revisión del expediente del plan regulador Comunal de Puerto Varas y ha explicado crear un proceso de consolidación en ciertas discrepancias, que existe entre el municipio y la Seremía de Vivienda, respecto del informe técnico, porque no permite que sea presentada en estas instancias y en estas condiciones el Consejo Regional.

Como acuerdo se solicita una reunión con los Comité APR Regional para la última semana de julio.

Se fija reunión también para el mes de agosto con el Servicio de Salud de Chiloé y Seremi de Vivienda, para que informen en qué situación está el terreno del hospital de Castro.

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, en su calidad de Presidente de la Comisión informa que en reunión se vio el tema del Convenio de Salud, la cual tuvo una votación favorable por parte de los Consejeros y hubo algunas abstenciones. En segundo lugar, se presenta la modificación del programa del SENAMA, el cual fue aprobado por unanimidad. En tercer lugar, se toma el acuerdo de respaldar en el Pleno la información en relación a la entrega de alimentos por parte de JUNAEB ante las denuncias que han hecho las como comunidades referentes a la entrega de canastas.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que la Comisión Medio Ambiente, en conjunto con las Comisiones Provinciales del Consejo Regional de Los Lagos, se reúne el 21 de julio 2020, donde se vieron los siguientes temas:

Pronunciamiento Gobierno Regional de Los Lagos

ADENDA DIA " Centro de Faenamiento para Autoconsumo de Villa Peulla"

Expone: División de Planificación, Profesional Sra. Rossana Mora, quien informa que el titular de este proyecto es Sociedad Agrícola Rigi Limitada. Es un proyecto de ejecución de obras, programas o actividades en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualquier otra área colocada bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita.

El objetivo del proyecto Centro de Faenamiento para autoconsumo de Villa Peulla, es regularizar su funcionamiento, dotándolo de una mejor infraestructura, que garantice una óptima higiene, una adecuada manipulación de la carne y la correcta disposición de residuos, tanto líquidos como sólidos

El titular realiza una vinculación del proyecto con los instrumentos de planificación vigente del Gobierno Regional, en consecuencia, se ha cumplido con el análisis de relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional y determina que éstos se ven favorecidos con la ejecución del mencionado proyecto.

La Comisión Medio Ambiente conjunto con las Comisiones Provinciales, aprueban por unanimidad el proyecto " Centro de Faenamiento para Autoconsumo de Villa Peulla".

COMISION PROVINCIAL PALENA

El **Consejero Sr. Roberto Soto** en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Palencia, informa que esta Comisión se reunió el día 20 de julio, con la finalidad de abordar los siguientes temas, Solicitud de uso gratuito a corto plazo

del inmueble Fiscal ubicado en Calle libertad 455 de la población Chaitén, a favor de la Municipalidad de Chaitén, y el inmueble fiscal ubicado en Calle Libertad esquina Norte manzana 7, Comuna de Chaitén a favor de la Corporación administrativa del Poder Judicial, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de esta Comisión.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE

El **Consejero Sr. Jaime Brahm** en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue, informa que se reunieron el viernes 17, donde se trató el tema de solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de SERNAPESCA respecto a un inmueble Fiscal ubicado en Calle Diego Portales, Edificio Público de la comuna de Maullin, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

En segundo lugar, se conoció una campaña impulsada por el Arzobispado de Puerto Montt, dónde se expone que es lo que se está haciendo en beneficio De la gente más necesitada y de los más afectados con esta pandemia.

Se acuerda oficiar a la dirección de obras portuarias Para que asuma la formulación y la actuación De la iniciativa construcción muro de contención Ribera Sur Río Maullin Iniciativa que en su momento tuvo RS y que con el paso de los años Se perdió. Así mismo Se acuerda oficiar al Ministerio de Obras Públicas y a SERNAGEOMIN, para realizar un estudio e informar respecto a los derrumbes que se han producido en la costanera de la ciudad de Puerto Varas.

COMISION PROVINCIAL OSORNO

El Consejero Sr. Francisco Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Provincial Osorno informa que se reunieron el día 20 de julio, donde se vieron los temas de empleo de emergencia para la Provincia de Osorno, el estado de situación Convenio Ciudades más Humanas, en relación con obras de la provincia de Osorno, Información por parte del director de obras de vialidad con respecto La ruta dos 400 camino al mar Que está en proceso de mejoramiento De obras en ejecución, Además de la cuenta del presidente de esta comisión en materia de El comité provincial de alimentos Que integra.

Con respecto a los empleos de emergencia para la Provincia de Osorno, que corresponde a un total de 919 trabajos de emergencia de media jornada, de los cuales 386 son para mujeres con un 42% y 533 puestos de trabajo serán para hombres. Se informa desde el municipio el proceso de inscripción de más de 300 cupos, aún disponibles entre el lunes y martes de esta semana, proceso que habría ya finalizado y se reintegra a dicha disposición que se reintegra las prioridades a los beneficiarios de estos cupos de trabajo, no obstante, no estaría

siendo descartable trabajadores que estén postulando o bien recibiendo ingreso familiar de emergencias.

Respecto al estado de situación del convenio ciudades más humanas en relación con obras de la Provincia de Osorno, expuso don Rodolfo Palacios el conjunto de 5 obras y se dio cuenta al mismo tiempo de los avances y dificultades que se han presentado focalizado en la comuna de Osorno, mejoramiento Avenida Julio Buschmán, mejoramiento interconexión vial del centro de Osorno con el sector de Franklin, mejoramiento conexión vial ruta 5 con la ruta O - 500, mejoramiento conexión vial urbana de la ruta U - 72 con la ruta U - 40 y la actualización del plan maestro aguas lluvias de Osorno.

Con respecto a esta situación de entrega de cajas de alimentos en la comuna de Osorno, se informó sobre el inicio de la entrega de saldo de 15.000 cajas que fueron destinadas a la comuna de Osorno, por su condición de cuarentena y trabajos que se desarrollan hasta el día de hoy y por toda esta semana y luego tomar el ritmo de lo que sería la segunda entrega de acuerdo a lo que informó el Intendente Regional.

COMISION FOMENTO PRODUCTIVO

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional de Los Lagos, se reúne el 15 de julio 2020, para conocer y abordar el siguiente tema:

Cartera de Programas Fomento Productivo FNDR Región de Los Lagos, expone la División Fomento Productivo, Gobierno Regional de Los Lagos.

El Jefe de División de Fomento, don Mauricio Figueroa, informa que en esta reunión se pretende entrar más en detalle en los datos financieros de los proyectos. Hace recuerdo que son 47 programas en total de fomento productivo, señala que también que existen programas con FOSIS que son considerados de fomento productivo. Señala que esta División trabaja con la glosa 5.1, la cual se refiere a Transferencias a instituciones cuyos presupuestos se aprueben en esta ley, incluyendo al Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Fundación para la Innovación Agraria, Instituto Forestal, Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Instituto de Fomento Pesquero y el Centro de Información de Recursos Naturales, Centros de Formación Técnica creados por la Ley 20.910 y FUNDACIONES con competencias en las tipologías siguientes, para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones o programas. Por otra parte, se informa que pueden generar programas vinculados a fomento con la Glosa 5.4, esta glosa trata sobre las Transferencias al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo o a otros programas que tengan impacto en el empleo, a solicitud de los respectivos gobiernos regionales, a

fin de enfrentar situaciones de desempleo en la región. En cuanto a la glosa 4.3, es la glosa que los faculta para ser unidad técnica, pero deben tener para los programas la recomendación favorable de Desarrollo Social.

Seguidamente se presenta el listado de los programas en ejecución con sus montos y se presenta un análisis proyecto a proyecto de todos los Servicios. Así también se presentan los programas nuevos con su monto, donde existen 5 proyectos que están visados por Contraloría, por lo que estarían pronto a ser transferidos y los cuales son:

- 1.- Capacitación técnica para el desarrollo del Plan de desarrollo de la Industria Mitilicultura.
- 2.- Programa de capacitación para mejorar la fertilización integral de praderas permanentes de la región de Los Lagos.
- 3.- Capacitación y transferencia residencial para contribuir con la descontaminación de Osorno.
- 4.- Programa de reactivación y capacitación Villa Santa Lucía Región de Los Lagos.
- 5.- Capacitación y posicionamiento de P. V. como destino de turismo aventura.

Respecto a los montos de los 47 programas, se informa que hay 29 en ejecución por un monto de M\$16.779.430, 18 programas nuevos por un monto de M\$13.448.488, monto total de programas M\$30.227.918.

Presentada la exposición se le solicita al Jefe de División, poder presentar en una próxima reunión la coordinación de los programas de las Ferias Libres, los programas aprobados de mitilicultura, el recambio de calefactores y ver la nueva iniciativa de la pequeña agricultura familiar campesina.

RESOLUCION DE INICIATIVAS

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la resolución de solicitud de trámite concesión de uso gratuito a favor Municipalidad de Chaitén, inmueble fiscal ubicado en calle Libertad N° 455 del Poblado de Chaitén.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la solicitud de trámite concesión de uso gratuito a favor de la Ilustre Municipalidad de Chaiten.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian

Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la resolución de solicitud de trámite concesión de uso gratuito a favor SERNAPESCA, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Diego Portales s/n Edificio Público, comuna de Maullín.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor de solicitud de trámite concesión de uso gratuito a favor de SERNAPESCA.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta** solicita votación para informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre respuesta referida al proyecto ADENDA DIA Centro de faenamiento para autoconsumo de Villa Peulla.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el informe emanado por el Gobierno Regional sobre respuesta referida al proyecto ADENDA DIA Centro de faenamiento para autoconsumo de Villa Peulla.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para el proyecto Reposición cuartel policial Prefectura Provincial Osorno, aumento de presupuesto obras extraordinarias monto solicitado al FNDR \$749.843.000

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el aumento de presupuesto obras extraordinarias proyecto "Reposición cuartel policial Prefectura Provincial Osorno".

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

PRESENTACION DE PROYECTOS E INICIATIVAS

La **Señora Presidenta** solicita votación para el proyecto construcción APR el rincón comuna de Río Negro, monto solicitado \$396.504.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto construcción APR el rincón comuna de Río Negro.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación por parte de la Presidenta, la etapa de ejecución construcción sistema APR de Dicham por un monto total de \$1.137.256 millones de pesos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto construcción APR del Sector de Dicham comuna de Castro, Fondos Sectoriales.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la etapa de ejecución del proyecto construcción de APR El Pulpito de Chonchi, por un monto de \$968.318 millones de pesos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto construcción APR del Sector El Pulpito comuna de Chonchi.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para bajar el sistema de APR del Sector El Pulpito comuna de Chonchi, el cual será financiado por el Sector y se baja del financiamiento FNDR.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor bajar el proyecto “Construcción APR del Sector El Pulpito comuna de Chonchi”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La Señora Presidenta le solicita al Jefe de División informe sobre los nuevos proyectos FRIL que obtuvieron su RS en las últimas 24 horas.

Expone don Marcelo Alvarado, Jefe de División de Infraestructura, sobre los proyectos APR que obtuvieron su RS, los cuales son 7, construcción graderías servicios y cierre de fachada multicancha Changue comuna de Maullin, Construcción Centro Comunitario Adulto Mayor Comuna de Quinchao, Construcción plaza deportiva de Achao Comuna de Quinchao, mejoramiento plaza jardín del Lago Comuna de Puyehue, reposición luminarias Led de Quemchi, Construcción Centro Comunitario del Adulto Mayor comuna de Quinchao y construcción cementerio de Contao Comuna de Hualaihue.

La **Señora Presidenta** se solicita votación para la aprobación de la cartera de proyectos FRIL 2020, en su totalidad.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la cartera de proyectos FRIL 2020 en su totalidad.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, consulta cuando estarán los recursos y cuando se inician los proyectos FRIL.

El Jefe de División informa que una vez que se tengan los certificados a través de la Secretaria Ejecutiva del CORE, se tramitan rápidamente y dentro de 30 días aproximadamente.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, sugiere que se hagan los esfuerzos para que esto no se tarde más allá de la primera semana de septiembre para que los municipios estén trabajando.

La **Señora Presidenta**, informa sobre una información que envía la Directora de la DOH, donde agradece el apoyo de los Consejeros por los proyectos APR.

El Jefe de División entrega información respecto a los proyectos FRIL.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para el ajuste de presupuesto proyecto Reposición 17 luminarias alumbrado Público mediante sistemas fotovoltaico Caleta Pucatrihue por un monto de \$25.531.025

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a ajuste presupuestario del proyecto FRIL proyecto Reposición 17 luminarias alumbrado Público mediante sistemas fotovoltaico Caleta Pucatrihue, comuna de San Juan de la Costa.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El Jefe de División de Infraestructura informa sobre las obras complementarias del Hospital de Quellón.

La **Señora Presidenta**, continuando con la tabla, informa que el siguiente punto es la Modificación Convenio Programación Normalización infraestructura para la red asistencia de salud de la Región de Los Lagos 2019 – 2026, entre el Gobierno Regional de Los Lagos y el Ministerio de Salud. Señala que con respecto al compromiso que toma el Intendente, para poder trabajar con el diseño del hospital de Río Negro, dice la Presidenta que hace poco hablo con el alcalde de Río Negro quien está disponible para que esto se trabaje en conjunto, pero dice que también está dentro del convenio el mejoramiento de este hospital. Por lo cual le solicita a la Secretaría Ejecutiva que destaque este compromiso que ha hecho el Intendente el día de hoy, para trabajar en el diseño de este hospital, con respecto al sitio el Alcalde de Río Negro informa que ellos tendrían el sitio.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que ellos han conocido de una inversión desmejorada y la planificación respecto a la Provincia de Osorno en materia del Ministerio de Salud, lo cual fue reconocido hoy día por el Intendente Regional. Por otra parte, destaca el trabajo que he tenido el Consejero Casanova y su lucha, sobre todo cuando había una programación que estaba dejando afuera al CESFAM de Rahue Alto, el cual estaba quedando para la programación del año 2023, pero ahora queda para el 2021 con compromiso de poder iniciar la licitación durante el año 2020, en Río Negro considera importante que quede en acta el compromiso que ha suscrito hoy día el Intendente Regional para con Río Negro.

Informa que no está en el nuevo convenio el hospital de Rio Negro, no obstante, piensa que sería una muy buena señal que quede estipulado como acuerdo de este Consejo Regional, que estará en el próximo convenio.

La **Señora Presidenta**, para solicitar a los Consejeros con este acuerdo, para que el próximo año, cuando se revise este convenio de salud para poder incorporar a lo menos el diseño del Hospital de Rio Negro. Solicita votación para este compromiso.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el acuerdo sobre el compromiso de solicitar la incorporación del diseño del hospital de Rio Negro.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que cuando se remiten estos antecedentes, se los hace llegar a los municipios, por lo que ha tenido dos respuestas, donde el Alcalde de Calbuco le dice que no está incorporado la compra de terreno del futuro hospital de mediana complejidad para Calbuco y el Centro de Salud de Puluqui que está listo y con terreno, pero tampoco está incorporado y en Puerto Montt, se le informa que no está incorporado la Posta de Trapen y la Posta de Isla de Maillen, por lo tanto solicita que estos también se incorporen el próximo año.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que durante todas las Sesiones se pide que al menos se incorpore con el nombre del hospital de Hornopiren, el cual hoy día figura como normalización consultorio Rio Negro Hornopiren y entre paréntesis dice construcción de dispositivo de salud Rio Negro Hornopiren, lo cual les sigue generando las dudas y así como se generó un acuerdo con el Hospital de Rio Negro, señala que el apoyo de este Consejo Regional este para que este dispositivo sea un hospital para Hornopiren. Por lo tanto, pide la posibilidad de generar un acuerdo político para que este proyecto sea parte a futuro de la ejecución por parte del Ministerio de Salud.

La **Señora Presidenta**, informa que no tiene problema en someter un voto político de que el llamado dispositivo de Hornopiren, sea denominado hospital para la comuna de Hornopiren.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, sugiere tener una mirada completa de la Región sobre las prioridades, por lo tanto, propone que el acuerdo político sea respaldar todas las iniciativas que tengan mayor prioridad.

La **Señora Presidenta** señala que hay que trabajar en salud y educación, por lo tanto, solicita votación para el acuerdo político para el hospital de Hualaihue.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el acuerdo político para el hospital de Hualaihue.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Señora Presidenta**, informa que se genera una carta para los Ministerios respectivos con lo que se ha acordado hoy y lo que se puede acordar mañana. Continuando con la tabla, somete a votación la modificación del convenio de programación Normalización infraestructura para la red asistencia de salud de la región de los lagos 2019 - 2026 entre el Gobierno regional de los lagos y el Ministerio de Salud.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la modificación del convenio de programación Normalización infraestructura para la red asistencia de salud de la región de los lagos 2019 - 2026 entre el Gobierno regional de los lagos y el Ministerio de Salud.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El Administrador Regional agradece la votación y por el trabajo que se realizado.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, Solicita la palabra para informar que en la Comisión de Salud están muy conformes, porque el presupuesto del convenio en gran parte viene para Chiloé y están con varios hospitales para la Provincia.

La **Señora Presidenta**, informa que tiene ajuste en cuanto al clasificador presupuestario de los programas que se indican y que forman parte del programa aprobado por el Consejo Regional, insumos y alimentación para ELEAM de Los Lagos.

Expone el Jefe de División Social del Gobierno Regional de Los Lagos, presenta insumos y alimentación para los ELEAM de Puerto Varas y Puerto Montt.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación para la modificación del clasificador presupuestario de los programas que se indican y que

formaban parte de Programa aprobado por el Consejo Regional denominado Insumos y alimentación para los ELEM de Los Lagos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la modificación presupuestaria para los ELEM de Puerto Varas y Puerto Montt.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

PUNTOS VARIOS

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, Solicitar la palabra para señalar que se están viviendo tiempos complicados, y es una situación Compleja para varios Hogares de la región, y que juegan como Consejo Regional un rol fundamental, este contexto los obliga a fortalecer y mantener el liderazgo de este cuerpo colegiado y es por ello que a nombre de la bancada de Renovación Nacional le solicitan a la presidenta del Consejo Regional doña María Angélica Barraza a continuar ejerciendo su cargo de presidenta y retirar la renuncia que puso sobre la mesa.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, Le solicita al presidente de la comisión de medio ambiente se puede reunir con los vecinos del Río Maullin quienes tienen una fuerte contaminación de gas en la cual manifiestan que el vertedero hoy está produciendo este gas. Informa que el lunes la comisión social mantendrá una reunión para ver el tema del comercio ambulante.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, Informa que en reunión mantenida con Renovación Nacional acordaron solicitar la señora Presidenta de este Consejo su reconsideración ante su renuncia efectuada en el en el Consejo anterior, por cuanto consideran fue una situación puntual y que como Presidenta ha dado garantía más que suficiente a los 16 miembros del Consejo Regional. En segundo lugar, solicita oficiar al Seremi de Vivienda a fin de no crear falsas expectativas a las personas y no jugar con la ilusión de las personas, por lo que pide se pueda entregar a este Consejo Regional informes técnicos sobre el plan de evacuación de aguas lluvia del predio Baquedano, en qué estado se encuentra el proyecto y solicita se le entregue a través de un oficio el estado en el que se encuentra la factibilidad de agua potable para el predio Baquedano.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, Solicita oficiar a la Directora de Obras Hidráulicas antecedente de 2 proyectos de agua potable rural y consultar sobre la situación actual de 2 proyectos de los planes de aguas lluvias de la ciudad de Ancud y Castro. A su vez solicita al Gobierno Regional informe sobre la situación de un proyecto que se aprobó para la comuna De Castro.

El **Consejero Sr. Federico Kruger**, En nombre de la Unión Demócrata Independiente, reconoce a la Presidenta de este Consejo, por su larga trayectoria particularmente como Consejera Regional y reconocerla en esa integridad, ese carisma y su prestigio, por lo tanto, le pide en nombre de todos los de la bancada UDI tenga a bien considerar su renuncia.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, Informa que deja la Presidencia de la Bancada Demócrata Cristiana y solicita la votación de este Consejo para que asuma en esta Presidencia el Consejero José Luis Muñoz. Por otra parte, solicita poder volver a las reuniones presenciales dentro de lo que se pueda.

La **Señora Presidenta** solicita votación para la aprobación de la Presidencia de la Bancada Demócrata Cristiana, asumiendo esta Presidencia el Consejero Sr. José Luis Muñoz.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor y 2 votos de abstención el nuevo Presidente de la Bancada Demócrata Cristiana, asumiendo el Consejero Sr. José Luis Muñoz.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T.

Votaron abstención (2) Valentina Álvarez A, y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, Señala que en la Sesión anterior al señor Intendente propuso que se nombrara a un integrante para la mesa del COVID 19 donde se propuso al Consejero Alexis Casanova, lo cual no se materializó por lo tanto solicita se vote la participación en esta mesa del Consejero Alexis Casanova y por último con respecto a las reuniones presenciales, informa que es un tema que se verá en la Comisión Régimen Interno.

La **Señora Presidenta**, somete a votación para que el Consejero Alexis Casanova se integre a la mesa COVID, en representación del Consejo Regional.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la participación del Consejero Sr. Alexis Casanova en la Mesa COVID Regional.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, Se refiere algunos compromisos que no sean formalizados y en el marco de la discusión sobre la entrega de la caja de alimentos, según con lo que se comprometió con el Intendente Regional, se planteó fortalecer la integración de la Comisión del Comité Regional de Alimentos con un miembro más del Consejo Regional, por lo que solicita se pueda ver la participación del integrante para este Comité que quedo pendiente, por lo que propone al Consejero Sr. Manuel Rivera.

La **Señora Presidenta**, señala que no tiene problema en llevar esta votación, pero informa que durante los últimos 10 días este comité no ha estado Sesionando, porque las Gobernaciones y las Municipalidades entregaron sus mapas de vulnerabilidad dejaron todo listo, pero como viene otra distribución, considera que es necesario votar la participación del Consejero Rivera, como representante del Consejo Regional, por lo tanto, solicita votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor para que el Consejero Sr. Manuel Rivera integre la mesa de alimentos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, agradece por la confianza que le han entregado.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, se refiera a la consulta que le formulo al Intendente Regional, en relación con los aportes complementarios para la logística y distribución de las nuevas cajas de alimentos que se destinaron desde el Gobierno Central, por lo que solicita se le haga llegar esta información. En segundo lugar, solicita al Presidente de la Comisión de Régimen Interno que pudiera convocar a una reunión para la próxima semana.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que se ha conocido a través de la prensa el retraso que ha sufrido una importante obra para Osorno, como es Avenida Republica financiada por el FNDR, la cual se debe a una expropiación pendiente, que al parecer tendría solución entre las próximas semanas, dice que cree tener el acuerdo de los Consejeros, por lo que solicita oficial pidiendo un

informe detallado de esta obra por escrito según el acuerdo de este Consejo Regional.

La **Señora Presidenta** solicita un acuerdo para apoyar como Cuerpo Colegiado a la Directora de la JUNAEB en cuanto a todas las investigaciones que esta realizando por las falencias que ha habido en cuanto a la calidad de los alimentos y que fueron distribuidos por esta institución.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor apoyar como Cuerpo Colegiado a la Directora de la JUNAEB en cuanto a todas las investigaciones que está realizando.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para ratificar la participación del Consejero Sr. Manuel Rivera, el día 13 de junio en la comuna de Fresia, invitado por Dirigentes Sociales, el día 15 de junio, se traslada a la comuna de Calbuco, invitado por un Concejal de la comuna para visitar varias obras de inversión, el día 01 de julio asiste en la comuna de Fresia para conocer en terreno un proyecto APR, y a raíz de eso requiere aprobación para participar en una actividad mañana 23 de julio, invitado por la Diputada Emilia Nuyado.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la ratificación de las actividades en las que participo y participara el Consejero Sr. Manuel Rivera.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita un informe técnico del estado de avance del mejoramiento y construcción del cuartel de la 5ª Compañía de bomberos que está ubicado en calle Matta con Bilbao.

La **Señora Presidenta**, agradece las palabras que le han entregado y donde le hacen la situación de continuar con la Presidencia. Agradece al Chile vamos quienes le están pidiendo continuar con la Presidencia, pero dice que esta Presidencia se continua con la petición de todos los Consejeros, pero en este momento no puede dar respuesta y agradece las palabras que le han entregado.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, como Consejero de oposición informa que sea sentido muy satisfecho con el trabajo realizado y se reunirán como Bancada para analizar esta situación y así mismo se deberá revisar también en la Comisión de Régimen Interno, pero le dice que cuente con todo el cariño y el respaldo.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 12:37 hrs, **la Señora Presidenta del Consejo Regional, Consejera Sra., María Angélica Barraza** da por terminada la Sesión Ordinaria N.º 14 del **Consejo Regional de Los Lagos**.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA N°14 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2020. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA REMOTA DE LA EMPRESA ESTADOUNIDENSE ZOOM COMMUNICATIONS

- ACUERDO N° 14 – 01** Manifiestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de las Instituciones que se indican, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanados de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo:
- Municipalidad de Chaitén, a favor de inmueble fiscal ubicado en calle Libertad N° 455 del Poblado de Chaitén.
 - SERNAPESCA, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Diego Portales s/n Edificio Público, comuna de Maullín.
- ACUERDO N° 14 – 02** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda DIA “Centro de Faenamiento para autoconsumo de Villa Peulla”, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
- ACUERDO N° 14 – 03** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto obras extraordinarias del proyecto “Reposición Cuartel Policial Prefectura Provincial Osorno”, código IDI 30087497-0, por un monto de \$749.843.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión FNDR de \$6.809.615.000.-
Se hace presente, que se mantiene la proporción del financiamiento compartido de la iniciativa en comento con el sector, el cual para financiar el aumento de presupuesto aporta el monto de \$487.090.000.-, cuyo costo total de la obra es de \$11.233.069.000.-
- ACUERDO N° 14 – 04** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del Proyecto “Construcción Sistema APR El Rincón, comuna de Río Negro”, código IDI 40019114-0, por un monto de \$396.504.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- ACUERDO N° 14 – 05** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del Proyecto “Construcción Sistema de Agua Potable Rural de Dicham, comuna de Chonchi, código IDI 40018445-0, por un monto de \$1.137.256.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- ACUERDO N° 14 – 06** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del Proyecto “Construcción Servicio Agua Potable Rural sector el Pulpito, comuna de Chonchi”, código IDI 30135406-0, por un monto de \$968.319.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- ACUERDO N° 14 – 07** Aprobar, por unanimidad, el ajuste presupuestario del proyecto FRIL “Reposición 17 luminarias alumbrado público mediante sistemas fotovoltaico Caleta Pucatrihue”, comuna de San Juan de La Costa, por un monto de \$25.531.025.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N° 14 – 08** Aprobar, por unanimidad, modificar el Presupuesto FNDR 2020 Región de Los Lagos, en el siguiente sentido, se

retira de la cartera de proyectos de la comuna de Chonchi, la Etapa de Ejecución de la iniciativa “Construcción Servicio Agua Potable Rural sector el Pulpito, comuna de Chonchi”, código IDI 30135406-0.

ACUERDO Nº 14 – 09

Aprobar, por unanimidad, el programa “Insumos y Alimentación para ELEAM de Los Lagos, Puerto Varas”, comuna de Puerto Varas, por un monto \$6.261.750.-con cargo al FNDR.

ACUERDO Nº 14 – 10

Aprobar, por unanimidad, el programa “Insumos y Alimentación para ELEAM de Los Lagos, Puerto Montt”, comuna de Puerto Montt, por un monto \$14.917.780.-con cargo al FNDR.

ACUERDO Nº 14 – 11

Aprobar, por unanimidad, la **Cartera Admisible Proyectos FRIL Tradicional 2020 Región de Los Lagos**, que se indica:

BIP	Nombre	Monto \$	Estado
40022578	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA LIUCURA - COMUNA PUQUELDON	99.346.000	Admisible
40021847	CONSTRUCCIÓN BORDE INTERACTIVO PLAZA DE ARMAS, QUELLÓN	45.000.000	Admisible
40022688	CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVA MULTIUSO EN LLAGUEPE, COMUNA DE COCHAMO.	94.983.647	Admisible
40019616	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO SOCIAL Y DEPORTIVO CLUB TRICOLOR, PUERTO OCTAY.	99.339.572	Admisible
40021457	CONSTRUCCION GRADERÍAS, SERVICIOS, SSHH Y CIERRE DEFACHADAS MULTICANCHA CHANGUE”, COMUNA DE MAULLÍN	74.785.101	Admisible
40021561	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO ADULTO MAYOR PUTIQUE, COMUNA DE QUINCHAO	35.000.000	Admisible
40021567	CONSTRUCCION PLAZA DEPORTIVA DE ACHAO, COMUNA DE QUINCHAO	50.000.000	Admisible
40024066	MEJORAMIENTO PLAZA JARDIN DEL LAGO, COMUNA DE PUYEHUE	99.306.282	Admisible
40022454	REPOSICION LUMINARIAS LED, QUEMCHI	98.654.841	Admisible
40021566	CONST. CENTRO COM. ADULTO MAYOR ISLA LINLIN, COMUNA QUINCHAO	35.000.000	Admisible
40022735	CONSTRUCCION CEMENTERIO DE CONTAO, COMUNA DE HUALAIHUÉ	99.346.000	Admisible

ACUERDO Nº 14 – 12

Aprobar, por unanimidad, la modificación al Convenio de Programación “Normalización y Construcción Infraestructura para la Red Asistencia de Salud de la Región de Los Lagos 2019 – 2026”, entre el Gobierno Regional de Los Lagos y el Ministerio de Salud, cuyo texto íntegro de la modificaciones al convenio en comento, se añade como anexo del presente acuerdo.

Se hace presente, que el Consejo Regional de Los Lagos acuerda apoyar trabajar en los estudios preinversionales del Hospital de Río Negro, con la finalidad, de ser incluido en el presente convenio de programación durante el año 2021.

Asimismo, el Consejo Regional de Los Lagos manifiesta voluntad, en cuanto a otorgar la denominación de Hospital para Hornopirén y que a dicha iniciativa se le asignen recursos para la etapa de ejecución en los próximos años.

ACUERDO Nº 14 – 13

Aprobar, por unanimidad, designar al Consejero Regional Sr. Alexis Casanova Cárdenas, en calidad de representante del Consejo Regional de Los Lagos, en la Mesa COVID-19 Región de Los Lagos

ACUERDO Nº 14 – 14

Aprobar, por mayoría absoluta, la integración en calidad de miembro titular de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos, al Consejero Regional Sr. José Luis Muñoz Uribe, en el periodo comprendido entre julio 2020 a abril 2021.

ACUERDO Nº 14 – 15

Aprobar, por unanimidad, designar al Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en calidad de representante del Consejo Regional de Los Lagos, en el Comité Regional de Alimentos Región de Los Lagos.



REPUBLICA DE CHILE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS
ANGÉLICA BARRAZA ARELLANO
PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

ANEXO "A" - ACTA Nº 14

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 22 DE JULIO DEL 2020 A TRAVES DE VIEDO CONFERENCIA**

SR. ALEXIS CASANOVA
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.
SR. FRANCISCO REYES
SR.TA. VALENTINA ALVAREZ.
SR. JAIME BRAHM BARRIL
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA
SR. MANUEL RIVERA A.

SR. JUAN ORTIZ BOHLE
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO
SR. CRISTIAN MIRANDA.
SR. NELSON AGUILA
SR. FEDERICO KRUGER
SR. FRANCISCO CARCAMO.
SR. ROBERTO SOTO.
SR. FERNANDO HERNANDEZ.



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

